

## **ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN GINÉS, DEL 1 DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

---

En San Ginés, a uno de abril de dos mil diez y nueve, siendo las veinte horas y quince minutos, en el salón del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria urgente, con la presencia del Presidente D. Jesús Pintado Alcaraz, asistido por el Secretario-Administrador D. Ramón Palomares Almela, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

**Por el Grupo Municipal del Partido Socialista**

D. José María López Baños

**Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:**

D. Juan Alcaraz Pellicer

**Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:**

D. Ginés Mirón Gallego

**Ausentes:**

D. Juan Hernández Martínez (Grupo Municipal del Partido Popular)

D. Alfonso Martínez Bastida (Grupo Municipal del Partido Popular)

D. Francisco Javier Hernández Ros (Grupo Municipal del Partido Popular)

D. Miguel Ángel Martínez Morales (Grupo Municipal del Partido Popular)

D<sup>a</sup>. María Frutos Morote (Grupo Municipal del Partido Socialista)

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, el Presidente explica que al finalizar el pleno extraordinario y una vez concedidas provisionalmente las subvenciones para el presente ejercicio, según le informa el Administrador, queda un remanente de crédito en el citado capítulo de dos mil euros que si no se quiere perder, hay que iniciar la tramitación de la transferencia de crédito cuanto antes, dada la fecha en la que nos encontramos para poder hacer uso del mismo en el presente ejercicio presupuestario, antes de la fecha de cierre de este. Por lo anteriormente expuesto el Presidente pregunta a los vocales, si consideran la conveniencia de constituirse en sesión plenaria urgente, contestando afirmativamente todos los vocales presentes, por lo que tras la votación correspondiente, queda aprobada por unanimidad la urgencia de la convocatoria con el único punto del orden del día que se señala a continuación.

### **1.- Propuesta y aprobación si procede del presupuesto 2019 y desglose por partidas presupuestarias de la Junta Municipal.**

El Presidente cede el uso de la palabra al administrador para que este explique los criterios recomendados al Presidente para la propuesta de desglose del presupuesto que realiza y que no son otros que, asimilarlos lo más posible al estado de gastos del presupuesto prorrogado dos mil dieciocho, con el fin de que cuando se produzca el vuelco de datos de este, al presupuesto que ahora se pretende aprobar del ejercicio dos mil diecinueve, no cause problemas al servicio de contabilidad. Continúa el administrador dando lectura del desglose propuesto por el Presidente tal y como se relaciona a continuación:

## PRESUPUESTO 2019

GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES (CAPITULO II Y IV)		IMPORTE
9240.210.00	Repar. Mant. y conserv. Obras menores en infraestructuras	7.445,00 €
9240.212.00	Repar. Edificios e instalaciones municipales	600,00 €
9240.213.00	Repar. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	100,00 €
9240.215.00	Reparación Mobiliario	100,00 €
9240.216.00	Reparación equipos procesos información	100,00 €
9240.221.99	Otros Suministros	1.500,00 €
9240.226.01	<b>ATENCIONES DE PROTOCOLO</b>	<b>600,00 €</b>
9240.226.09	Actividades Socio-culturales y Deportivas	1.714,00 €
9240.226.17	Festejos Populares	31.000,00 €
9240.226.99	Otros Gastos Diversos	100,00 €
9240.489.04	<b>SUBVENCIONES (CAPITULO IV)</b>	<b>10.000,00 €</b>
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES AÑO 2019</b>		<b>53.259,00 €</b>
GASTOS INVERSIONES (CAPITULO VI)		IMPORTE
9240.609.00	Inversiones obras nuevas en infraestructuras	3.000,00 €
9240.619.00	Inversiones obras reposición en infraestructuras	20.800,00 €
9240.622.00	Inversiones obras nuevas en edificios y otras construcc.	1.700,00 €
9240.623.00	Adquisición de maquinaria y utillaje	2.000,00 €
9240.625.00	Adquisición de mobiliario y enseres	183,40 €
9240.629.00	Adquisición de otro material inventariable	1.819,60 €
9240.632.00	Inversiones en reposición edificios e instalaciones munic.	5.350,67 €
<b>TOTAL GASTOS INVERSIONES (CAPITULO VI) 2019</b>		<b>34.853,67 €</b>
<b>TOTAL (CAPITULOS II, IV y VI) AÑO 2017</b>		<b>88.112,67 €</b>

El Presidente abre el turno de intervención de los portavoces, iniciando las intervenciones D. Ginés Mirón Gallego que reitera una vez más, que mientras que los presupuestos vengán cerrados de Murcia, es decir, hasta que estos no sean participativos, no los van a apoyar, hace uso del turno de intervenciones D. Juan Alcaraz Pellicer para decir que aunque los presupuestos vienen impuestos por el Ayuntamiento, por esta vez los van a aprobar, finaliza el turno de intervenciones D. Jesús Pintado Alcaraz que dice que se van a aprobar por no poner obstáculos, pero que muestra su total disconformidad con el dinero asignado a San Ginés ya que es totalmente insuficiente y no sabiendo si formará parte de la próxima Junta Municipal quiere que quede constancia de lo dicho. El Presidente somete a votación la propuesta que es aprobada por mayoría con los votos a favor de los vocales presentes de los grupos PSOE y C's, la abstención del vocal de CM y sin ningún voto en contra.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las veinte horas y veintidos minutos (6mts. 6 sgs. de grabación de audio), de lo que como Secretario-Administrador extiende la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de San Ginés

El Secretario-Administrador

D. Jesús Pintado Alcaráz

D. Ramón Palomares Almela

LOS VOCALES